



Ciudad de México, a 7 de julio de 2021.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284, Piso 9, Cuauhtémoc,
Col. Juárez
CP 06600, Ciudad de México

Asunto: Pago de Premio a favor de los Tenedores de los certificados bursátiles de largo plazo identificados con clave de pizarra “ITTO 17”.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que Distribuidora de Alimentos SI, S. de R.L. de C.V. (BMV: ITTO17) (“Grupo DASI” o la “Emisora”), pagará un premio a favor de los tenedores de los certificados bursátiles de largo plazo identificados con clave de pizarra “ITTO 17” (la “Emisión”), de acuerdo con la cláusula 6.3 del macrotítulo que ampara la Emisión (el “Premio”).

El Premio se calculó considerando una tasa de ajuste de 50 (cincuenta) puntos base (la “Tasa de Ajuste”) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles, a partir de la fecha en la que disminuyeron las Calificaciones Originales (06 de noviembre de 2020) y sobre los días naturales que efectivamente han permanecido las Calificaciones Ajustadas durante el 56° Periodo de Intereses, lo que resulta en un total de MXN\$58,333.33 pesos que será distribuido proporcionalmente conforme al porcentaje de tenencia a los Tenedores junto con los intereses devengados correspondientes, por lo que las distribuciones del Premio en favor de los Tenedores se realizará el 15 de julio del 2021, a través de Indeval.

El Premio deberá ser calculado y pagado durante cada Periodo de Intereses en tanto no se reestablezcan las Calificaciones Originales o unas superiores.

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en la presente instrucción serán utilizados tal como se les define en el macrotítulo que ampara la Emisión.

Por lo anterior, solicitamos a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, realizar las actividades necesarias y/o convenientes con la finalidad de llevar a cabo el pago de este premio conforme a las características antes mencionadas.

Atentamente,

Distribuidora de Alimentos SI, S. de R.L. de C.V.

Alejandro Elizondo Rodríguez
Representante Legal